

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

resolucion interna no 016/91

Salta, 14 de febrero de 1.991. Expediente Nº 12.076/90.

VISTO:

La Resolución Nº 509/90 del Consejo Superior de la Universidad, median te la cual se designa a la Lic. Gladys GARCIA, L.C. Nº 9.643.273, como Profesor Regular Asociado con dedicación Exclusiva para la cátedra: "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 06-12-90 y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se dió cumplimiento al artículo N° 58 de la Resolución del Consejo Superior N° 350/87;

Que la mencionada profesional ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas a continuación de su designación;

POR ELLO; y en uso de las atribuiones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la L_i c. Gladys GARCIA tomo posesión en el cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación Exclusiva de la cátedra "EN-FERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el / 06/12/90.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

ARCELO PEYRET

1

MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA